

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SOLEDADE, MUNICIPIO INDEPENDENCIA

ESTADO ANZOATEGUI

PROGRAMA DE GESTIÓN

PARA LAS ELECCIONES A LA CAMARA MUNICIPAL

En virtud de cumplir y hacer cumplir los objetivos del segundo plan socialista de la nación, dando pleno cumplimiento al artículo número 5 de nuestra constitución de la República Bolivariana de Venezuela y encaminados por el rumbo del socialismo pleno, bajo la corriente filosófica del chavismo, presento a consideración del electorado del municipio independencia mi propuesta de gestión, con miras a desarrollarla una vez sea elegido Concejal por la Parroquia Mamo, del Municipio Independencia del Estado Anzoátegui.

Yo, **AMERICA VICENTA GARCIA DE GARCIA**, venezolano, Mayor de Edad, Titular de la Cédula de Identidad N° V- **8.891.234**; de este domicilio. En mi condición de Candidato a **CONCEJAL NOMINAL PRINCIPAL** por **VANGUARDIA BICENTENARIA REPUBLICANA** a la Cámara del Municipio Independencia del Estado Anzoátegui. Propongo ante el Electorado correspondiente la siguiente Propuesta de Gestión Pública para ser ejecutada desde la Cámara Municipal de nuestro Municipio.

PROPUESTAS DE GESTION:

1. Profundizar las condiciones que aseguren para la familia, la mayor suma de seguridad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social.
2. Asegurar a la población ambientes que favorezcan la actividad física, la recreación, la cultura y el deporte en los centros educativos, laborales y residenciales.
3. Impulsar la creación de Instituciones de formación permanente en materia de ocupaciones artesanales y técnicas, para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible en el municipio independencia.
4. Apoyar Iniciativas de los diferentes frentes sociales del municipio, destinadas al desarrollo en materia de recursos pesqueros, agrícolas, pecuarios, agroforestales y mineros.
5. Ejercer contraloría a la gestión de la Alcaldía, y entes públicos ubicados en el municipio independencia con la Incorporación de la sociedad civil organizada, y los consejos comunales.
6. Crear y agilizar de manera Inmediata “La Sala Técnica Patriótica”, conformada por profesionales de nuestro municipio entre ellos (Ingenieros, Arquitectos, Planificadores y Administradores entre otros); los cuales llevaran a cabo todos los proyectos que surjan de los Concejos Patrióticos

7. Convertir a Municipio Independencia en un potencia, es el primer objetivo que propongo. Convirtamos al Municipio Independencia en un potencia en lo moral, político, social y económico.
8. Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos que tiene el municipio.
9. Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.
10. Someterme a referéndum electoral para que el pueblo elector evalúe mi Gestión como concejal.

America Vicenta Garcia De Garcia

C. I. N° V-8.891.234